



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

INSTRUCCIONES PARA LOS ASPIRANTES – PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DÍA 12 DE FEBRERO DE 2022.- CONVOCATORIA PARA LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DIPLOMADO ADSCRITO A LA SECCIÓN DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y/O RECAUDACIÓN EN VÍA DE APREMIO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL NOÁIN (VALLE DE ELORZ).-

Por favor, durante el desarrollo de la prueba guarde silencio. No está permitido el uso de teléfonos móviles, relojes inteligentes u otros dispositivos similares. **DESCONÉCTELOS Y GUÁRDELOS.** Hágalo ahora, por favor.

COMPRUEBE QUE DISPONE (encima de la mesa) DEL MATERIAL NECESARIO PARA DESARROLLAR LA PRUEBA:

- DNI, pasaporte o NIE en lugar visible
- Hoja de instrucciones
- Bolígrafo de tinta azul o negra con punta gruesa
- Cuestionario
- Hoja de respuestas
- 1 sobre tamaño folio y 1 sobre pequeño
- 1 hoja A5 (cuartilla) en blanco.

NO COMIENZE, NI DÉ VUELTA AL EXAMEN, aunque esté ya repartido, hasta que se avise de que pueda hacerlo.

Los aspirantes **NO** formularán a los miembros del Tribunal ni al personal auxiliar ninguna pregunta sobre el contenido del cuestionario de la prueba.

DATOS PERSONALES: En la hoja A5 que hay sobre la mesa deberá poner con letras mayúsculas y claras sus dos Apellidos y Nombre, así como el número de DNI o NIE. Introduzca esta hoja en el sobre pequeño y ciérrelo.

Deberá entregarlo al finalizar el examen junto con el sobre grande sin ningún tipo de marca ni escritura.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

EXAMEN:

El ejercicio consta de 50 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta. La respuesta correcta tendrá una puntuación de 1,40 puntos, y la respuesta incorrecta penalizará con el 25%, es decir, 0,35 puntos y en blanco no contabilizará.

La prueba está valorada con un máximo de 70 puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen, al menos, la puntuación de 30 puntos.

Tiempo de realización: 2 horas.

Una vez iniciado el ejercicio no se podrá abandonar el aula hasta que todos y todas las aspirantes hayan finalizado el ejercicio. Durante la realización del ejercicio no se podrá salir del aula salvo que sea estrictamente

necesario, lo que se comunicará a un miembro del Tribunal o personal auxiliar. En este caso dejará encima de la mesa el teléfono móvil o dispositivos similares que disponga el aspirante.

HOJA DE RESPUESTAS:

Deberá contestar la prueba en la hoja de respuestas de formato autocopiativo del Instituto Navarro de Administración Pública que se les ha entregado.

Deje en blanco el campo denominado Hoja de examen / Azterketa Orria.

Puesto que esta convocatoria consta de una prueba de 50 preguntas + 2 de reserva, los aspirantes deberán responder solamente del número 1 al número 52.

Las respuestas deben marcarse con bolígrafo azul o negro, con suficiente intensidad para que la corrección sea clara y sencilla. Debe tener en cuenta que el formato de cuestionario no permite rectificar la opción elegida. Las dobles marcas penalizan como un fallo.

Si se confunde deberá pedir otra Hoja de Respuestas. Deberá cumplimentar de nuevo la hoja de respuestas, sin que ello suponga ampliación del tiempo previsto para la realización de la prueba. No se repartirán nuevas Hojas de Respuestas en los 10 últimos minutos de la prueba.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Se dará un aviso cuando falten 10 minutos para la finalización de la prueba.

No se puede poner ningún tipo de nombre ni señal de identificación en la hoja de respuestas; si esto sucediera, el examen del aspirante quedaría anulado. Si necesita escribir o anotar algo, hágalo en el cuestionario. Las Hojas de Respuestas serán corregidas por el Tribunal Calificador una vez finalizada la prueba y es importante que evite doblarlas y arrugarlas.

Cuando finalice su ejercicio, separe con cuidado la copia de la hoja de respuestas, e introduzca el original en el sobre grande y ciérrelo. La copia de la hoja de respuestas y el cuestionario son para usted.

Acabado el tiempo y siguiendo las indicaciones del tribunal de forma escalonada, entregue los dos sobres CERRADOS en la mesa del tribunal sin ningún tipo de señal ni marca. Asegúrese de que son grapados por el tribunal los dos sobres juntos.

Los aspirantes que RENUNCIEN A REALIZAR la prueba entregarán la hoja de respuestas firmada a un miembro del Tribunal.

Si necesita un justificante de asistencia, pídalo al entregar el examen.

Medidas de PREVENCIÓN DEL CARÁCTER INDIVIDUAL:

- En todo momento se deberá llevar la mascarilla. La obligatoriedad se extiende al uso adecuado de la mascarilla, de forma que debe de cubrir desde parte del tabique nasal hasta el mentón, incluido.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.
- Evitar darse la mano e intercambiar ningún tipo de material con otras personas aspirantes.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

- En todo momento se CUMPLIRÁN las INDICACIONES que se establezcan por del Tribunal y/o el personal auxiliar.

Las respuestas correctas a las preguntas del ejercicio se publicarán en la puerta de entrada a las aulas y a lo largo del día de hoy sábado, día 12 de febrero de 2022, en la página Web del Ayuntamiento (<http://www.noain.es>), salvo problemas informáticos que lo impidan.

La corrección de exámenes se realizará en el INAP el día 14 de febrero de 2022, a partir de las 9 horas de la mañana y se publicará en la página web los resultados provisionales.

Asimismo se publicará en la web municipal la fecha y hora de apertura de plicas en acto público.

Muchas gracias por su colaboración